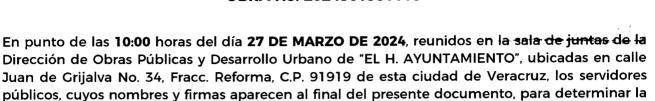


# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0115

# **EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES**

OBRA No. 2024301930115



ुक्त (स्प्राप्त

solvencia y aprobar la evaluación de las proposiciones participantes en la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0115 relativa a "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, DIVERSAS COLONIAS, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE".

#### **ANTECEDENTES**

PRIMERO. "EL H. AYUNTAMIENTO" conforme a lo estipulado en el artículo 8 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el título primero capítulo I de su Reglamento, integró el COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

SEGUNDO. Con fundamento en lo estipulado en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 35 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, "EL H. AYUNTAMIENTO" emitió el REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

TERCERO. De acuerdo con el Reglamento mencionado y en apego a lo dispuesto en su capítulo VI, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, constituyo el SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS ("EL SUBCOMITÉ"), el cuál investido como órgano colegiado, determinó que el presidente de este y el área técnica de costos y proyectos fueran los encargados de emitir el presente documento donde en su resolutivo establecerá sobre la aprobación o desaprobación de la evaluación de las proposiciones.

**CUARTO.** Los eventos del procedimiento de contratación se llevaron a cabo de acuerdo a las siguientes fechas:

- Publicación de la convocatoria: 11 DE MARZO DE 2024
- Visita al sitio de los trabajos: 15 DE MARZO DE 2024
- Junta de aclaraciones: 19 DE MARZO DE 2024
- Presentación y apertura de proposiciones: 26 DE MARZO DE 2024!

Página 1 de 4

Juan de Crijalva N° 34 Fracc. Reforma TEL. 2292-00-22 49 obraspublicas@veracruzmunicipio.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-01

# **EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES**

OBRA No. 2024301930115

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



#### I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación fue realizada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 47 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Los criterios que se aplicaron en la evaluación de numeral 3 de las bases concursales.

las propuestas son los que se describen en el

II. PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERIURA (A LA				
LICITANTE	PROPUESTA SIN	PLAZO DE EJECUCION PROPUESTO	RESULTADO	
COPOC, S.A. DE C.V.	\$3^169,609.07	120 días naturales	Aceptada	

#### III. REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS:

El presupuesto base tomado como referencia para llevar a cabo el procedimiento de contratación importa la cantidad de \$3´336,876.21 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 21/100 M. N.) sin I.V.A. incluido, por lo que este servirá de base para comparar y analizar las proposiciones presentadas.

#### • COPOC, S.A. DE C.V.

Incluye la información, documentos y requisitos solicitados en las bases, considera en el importe de su propuesta planteamientos técnicos y programas factibles, asimismo, los datos económicos solicitados son acordes con los precios vigentes a la fecha de presentación de las proposiciones, por lo que, cumple con todos y cada uno de los puntos solicitados en las bases.

Presenta una propuesta con un importe de: \$3 169,609.07 (TRES MILLONES GENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 07/100 M. N.) isin (V.A.) incluido, lo que representa un -5.01% de diferencia contra el presupuesto base (D.A.) ON DE

5

DIRECTION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MINI

Página 2 de 4



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-01 75

# **EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES**

**OBRA No. 2024301930115** 

### IV. RELACIÓN DE PORCENTAJES CONTRA EL PRESUPUESTO BASE:

LICITANTE		IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	PORCENTAJE DE VARIACIÓN %
COPOC, S.A. DE C.V.	IAN	\$39,69,609.07	-5.01

V. RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO Y CUALITATIVO

Se acredita la solvencia de la proposición a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de talimanera que en la evaluación detallada de la proposición en su aspecto económico, observada en religios y especificaciones documento, se advierte que él licitante cumplió con los requisitos y especificaciones establecidas en las bases concursales, por lo cual, en cuanto a la solvencia económica queda en el orden siguiente:

LICITANTES	COPOC, S.A. DE C.V.	
Ubicación por importes	1.0	
de menor a mayor	<b>I</b>	

IMPORTE DE LA	\$7'160 600 07
PROPOSICION (\$) SIN IVA	\$3′169,609.07
PROPOSICION (3) SIN IVA	

#### **RESOLUTIVO:**

PRIMERO. Se determina solvente la propuesta presentada por el participante COPOC, S.A. DE C.V. y el orden de solvencia representa la postura más conveniente al interés público.

SECUNDO. Se aprueba la evaluación realizada a la propuesta presentada por que se observó el estricto apego a las condiciones requeridas en la convocato

TERCERO. Se adiciona la información correspondiente a lo siguiente:

Página 3 de 4

PERAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO #



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-

# **EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES**

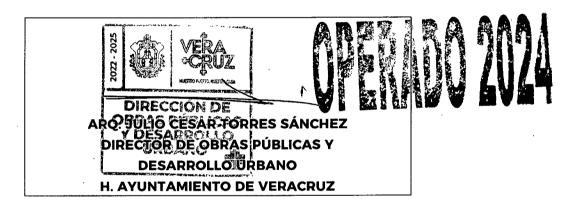
**OBRA No. 2024301930115** 

Anticipo: 30% (TREINTA POR CIENTO)

Origen de la inversión: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024.

CUARTO. Procédase a elaborar el fallo correspondiente.

Así lo proveen:



ARQ. ARTURO SÁNCHEZ SILVA
COORDINADOR DE COSTOS Y PROYECTOS
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

FISM

